

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## DESDE MADRID LEVANTAR EL CORAZON

No digo que conscientemente, si bien en algunos casos no vacilaría en afirmarlo de la manera más rotunda, pero sin que con lamentable y dañosa ligereza, e inconsciente, hay porción de personas que, sin proponérselo, actúan como axillares de la Revolución en cuanto crean ambiente favorable a la misma y contribuyen, con juicios pesimistas, a desalentar los corazones que la deben resistir y que seguramente, incluso con facilidad, la pueden vencer.

Los alarmistas a quienes aludimos traen y llevan con demasiada frecuencia las posibilidades de una nueva huelga general con paro incluso en los servicios de agua, gas y electricidad. Otros que precisamente no han tenido nunca ni tienen hoy, al menos en teoría, significación de revolucionarios, ni de simpatizantes con quienes lo son, dan en la trata de restregarse los ojos y abrir la fuente de sus lágrimas en presencia del público, con siderando que se perciben ya claros y distintos los pasos, más bien zancadas de la Revolución; y que no hay forma de contenerla y dominarla, sin perjuicio de lo cual y por lo que pueda acontecer procuran recabar la ayuda de los actuales ministros en casos y para cosas que se han de desenvolver normalmente, o antirrevolucionariamente transcurridos cuatro o seis meses; lo que indica que son más emotivos que reflexivos sus temores revolucionarios; en fin, no han faltado periodistas de los dados al sensacionalismo que asegurasen que estaban al llegar o al caer muy graves sucesos políticos; todo lo cual es parte para que las gentes se muestren desasosegadas y vivan en un estado de incertidumbre grandemente perjudicial para los intereses generales.

Pues bien: hay que decir una vez más que semejantes alarmas carecen de todo fundamento de razón, que los partidarios de la acción revolucionaria no sólo no son más fuertes, sino que, por el contrario, el mal suceso de su latencia trágica, los ha debilitado considerablemente y dándoles la conciencia, tales y como son, a unos en su candidez estúpida, a otros en su soberbia y malicia satánica — a quienes habían caído bajo la sujeción de sus palabras atrevidas; y que la incógnita que para algunos estaba sin despejar, los hechos demuestran que ha sido despejada, en forma que a nadie puede caber duda, o sea que el Ejército se mantiene fiel a su obligación sacratísima de defender a España contra cualesquiera enemigos exteriores o interiores.

Lo para nosotros desgraciadamente positivo, o sea daño evidente y real, es el desconcierto de las fuerzas políticamente efímeras y el que siguen imperando anhelos personalistas y partidistas que a nada bueno pueden conducir. Vamos avanzando hacia el período electoral sin que se observe que los llamados a participar en la contienda se den cuenta de que no se trata, o no debe tratarse en este caso de una batalla con vistas al poder, sino sencillamente de afirmar un sentimiento y un propósito, el sentimiento monárquico y el propósito de volver a la legalidad, de la que, por culpa de los partidos, fué forzoso salir en 1923. Y como no observamos que se haga esto y sí podíamos aducir testimo-

nios demostrativos de que se hace lo contrario, decimos que ese es un mal camino y que por los espacios que dejan los desacuerdos monárquicos puede entrar y producir estragos la cuchilla revolucionaria.

En Cataluña, por ejemplo, vemos que se prepara la lucha electoral con finalidades semejantes a las de la última, como si, desde entonces no hubieran ocurrido sucesos a los cuales debía subordinarse el hecho diferencial que no han dejado de reconocer más tarde incluso los que antes lo negaban.

En suma habría que levantar un poco el alma y el corazón para que pasen por debajo de ellos cosas que a estas alturas ni debieran ya existir; por desgracia somos incorregibles y así vuelve incluso lo que, por resolución inquebrantable de todos habría que estimar de imposible regreso, verbigracia, los vergonzosos atracos a mano armada, como el de que última mente fué víctima una pobre señora en la capital de Cataluña. Y si eso vuelve, ¿a quien podrá sorprender ni extrañar que vuelvan aquellos estados de realidad y de ambiente que los ahogaron?

M. PENAFLO

## La traida de aguas

La conferencia de mañana. La interesante conferencia del ex ministro Excmo. señor don José Maestre, sobre «Abastecimiento de aguas potables», tendrá lugar mañana a las once en el teatro Principal, como ya hemos anunciado.

La entrada será pública y es de esperar que exista enorme concurrencia para escuchar la autorizada palabra del señor Maestre sobre un asunto que tan hondamente afecta a Cartagena.

## De la recepción de ayer

En la reseña que hicimos ayer de la brillante recepción celebrada en Capitanía General con motivo de la fiesta onomástica del Rey, omitimos indicar entre los concurrentes al teniente vicario del Departamento don José Riera y a los capitanes de la Armada aquí destinados y de la Escadra.

Lo que nos complace hacer constar en honor de tan prestigioso Cuerpo.

## Información de Ejército

Gobierno Militar. Complimentaron a S. E. el capitán de la Guardia civil don Francisco Ríos y el teniente de Infantería don José Pascual.

Diario Oficial. Confiere el cargo de Inspector de las tropas y servicios de Ingenieros y jefe de la Comandancia de Ingenieros de Maruecos al coronel don Mariano Campos Tomás de la Comandancia de Obras de esta Base Naval.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN. —A Alicante, donde fija su residencia don Vicente Negro y familia.

—Ha regresado de Sigüenza el Director del Instituto de 2.ª Enseñanza don Leoncio González Calzada, con su distinguida familia.

NOTAS VARIAS. Encuétrándose enfermos de la gripe varios alumnos que han de tomar parte en el Festival organizado por el Conservatorio, y al objeto de dar tiempo para su total restablecimiento se ha fijado definitivamente para el Domingo 1.º de Febrero a las 5 de la tarde, la celebración de la artística Fiesta.

—En La Unión ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Leticia Cárcelos Fuentes para don Diego Campillo, Inspector de la Compañía de Seguros «La Preservativa».

Entre los novios se han cruzado los regales de rigor, concertándose la boda para fecha próxima.

—En Santomera donde se halla desfinado, ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro paisano don Antonio Granados Guillén. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

—Con motivo de haber sido destinado a Marruecos el coronel de Ingenieros de esta Comandancia don Mariano Campos, hoy en el Gran Hotel le han dado una comida íntima de despedida sus compañeros de Armas.

—En Pacheco ha sido pedida en matrimonio la distinguida señorita Asunción López Cerdá, hija de don Anastasio López Baeza para el joven comerciante de dicho pueblo don Tomás Martínez.

La petición fué hecha por los padres del novio los señores de Martínez Fenoll.

Entre los prometidos se cruzaron regales del mejor gusto, señalándose el enlace para en breve. Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS. Se encuentran restablecida de su enfermedad la bellísima y distinguida señorita Florita Gómez Peinado, nieta del Excmo. señor don Juan Antonio Gómez Quiles.

—Se halla enfermo nuestro estimado colaborador don Luis Martínez Laredo.

—Se encuentra enferma doña Encarnación Mir viuda de Eguzco.

—Se halla enferma la virtuosa hija de la Caridad de la Casa de Expositos Sor Genestar.

—Se halla enfermo el teniente de Artillería don Bartolomé Torres.

—Continúa enfermo el comerciante don Antonio Mora.

—Se encuentran enfermos tres hijos del Juez de Primera Instancia don José Entrero.

—Se ha agravado en su enfermedad en Madrid la bellísima señorita Antonita Kapin, hija del ex diputado a Cortes don Eduardo.

## LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de la que fué en vida virtuosa y distinguida dama doña Asunción Marín de Valls (q. e. p. d.) se han celebrado esta mañana misas en sufragio de su alma en la Iglesia de Santa María de Gracia.

Numerosas amistades han concurrido, testimoniando su condolencia a la familia, a la que reiteramos nuestro sentimiento especialmente a su viuda nuestro querido amigo don Rafael Valls y a sus hijos.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don F. Acisclo Muñoz Delgado celebró esta mañana sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Garrido, Martínez Raóid, F. ura Castillo y Moreo, Interventor señor Ripoll y Secretario señor Villanueva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el orden del día el alcalde se refirió al fallecimiento del teniente de alcalde don Antonio Vila (q. e. p. d.) y elogió su memoria, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

Orden día. Se aprueban informes de Hacienda proponiendo se acceda a la solicitud de don Juan Lorente, don Juan Bermúdez, don G. iacés Bernal y doña Josefa Martínez sobre bajas en el padrón de carrujes.

Se concede subvención de 50 pesetas al cura párroco de San Antón para las fiestas del Patrono.

### Sobre la Subdelegación de Hacienda

Se da lectura a una moción que presenta el concejal señor Martínez Fuentes referente a la supresión de la Subdelegación de Hacienda de Cartagena.

En ella se pide se convoque al Ayuntamiento Pleno para protestar con toda energía del sistemático desamparo que por los Poderes públicos se dejan los intereses de Cartagena.

Además que en dicha sesión se acuerde convocar a una reunión extraordinaria de representantes de todas las fuerzas vivas de la ciudad para deliberar sobre el asunto y en la cual se podría acordar que, de no conseguirse el que conviene subsistiendo entidad tan conveniente para Cartagena, se solicite al menos una modificación del nuevo organismo creado por el Gobierno, de forma que lleve las mismas aspiraciones de los intereses cartageneros, modificación que se expresa en esta moción.

El señor Castillo elogia la moción presentada, abundando en las consideraciones que en la misma se hacen y que se han expresado en la prensa con motivo de la ordenada supresión de este organismo. Añade que considera más ventajoso así para el Estado el que quede subsistente la Subdelegación exprimida que el crear la nueva Ley.

Pide que cuanto antes se convoque a esa reunión de todas las fuerzas vivas y que de ella salga el nombramiento de una comisión que presida por el alcalde vaya a Madrid a entrevistarse con el ministro de Hacienda para hacerle ver verbalmente las conveniencias que subsista la Subdelegación y los lamentos perjuicios que a Cartagena se irrojan suprimíndola.

Se aprueba la moción del señor Martínez Fuentes así como las manifestaciones del señor Castillo y se acuerda hacer la convocatoria oportuna.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración.

### Disminuye el Déficit municipal

Fuera del orden del día se da cuenta de un oficio del señor Interventor, acompañando liquidación del presu-

puesto del año último. De su lectura resulta que el déficit inicial del Ayuntamiento ha disminuido en el pasado ejercicio en 212.263,30 pesetas.

El señor Castillo manifiesta que este balance refleja la administración modelo realizada y pide un voto de gracias al alcalde con este motivo para que siga administrando de esta forma los intereses del pueblo. Que de ello se entere al público. Dice contestando al asunto de un periódico local que no se han publicado las cuentas del Municipio por falta de tiempo para hacer las liquidaciones, pero pide que desde ahora se publiquen semanalmente para enterar al pueblo de la honrada administración.

Se aprueban por unanimidad estas manifestaciones y el alcalde agradece el elogio.

Otros asuntos. Se da cuenta del movimiento de personal ocurrido últimamente. Aprobado.

También se da cuenta de que en el expediente instruido por irregularidades observadas en la tramitación de diligencias referentes a aforo y suministro de gasolina al depósito que en La Palma tiene don Trinidad Conesa Espín, hay un informe indicando que como aparecen hechos que pudieran ser delictivos contra el ex director de arbitrios y otras personas extrañas al Municipio, se envíen las diligencias al Juez de Instrucción para que los tribunales ordinarios intervengan en la depuración del asunto.

El señor Castillo, como juez instructor de este expediente, hace algunas aclaraciones abundando en lo expresado en el informe, quedando aprobado.

Se aprueba informe de Fomento proponiendo se autorice a don Antonio Yanguas para construir un piso.

Se nombra, a propuesta de Gobernación, interinamente comadrona municipal del segundo distrito rural a doña Caridad Clemente Lucas.

Seguidamente se levanta la sesión.

## DEL CONSERVATORIO Festival Artístico

El Festival Artístico organizado por el Conservatorio de Música y Declamación que se celebrará el domingo 1.º de Febrero a las 5 de la tarde en el Teatro Cléico, promete ser un acontecimiento artístico del mayor interés por lo escogido del programa y la simpatía que ha sabido conquistar este Centro artístico entre todos los elementos locales, por su entusiasmo la labor de educación espiritual y artística, que ha congegado en sus aulas más de un centenar de niños de ambos sexos, que en la Fiesta que nos ocupa manifestaron públicamente sus excelentes facultades y la eficacia de las enseñanzas que reciben.

El notable pianor escocés el cartagenero don Juan Moreno entrenará en esta Fiesta un hermoso decorado que ha de llamar la atención de los inteligentes por su admirable factura y magníficos efectos de perspectiva y colorido, contribuyendo en su arte exquisito al mayor lucimiento del Festival, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE  
1.º «Momento musical» Schumann,